



## Instituto de Casas Fiscales del Ejército

### INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474

*Art. 9. "El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave."*

Jefe Control interno:	FERNANDO MAZO RUA	<b>PERIODO EVALUADO</b>
		Enero - Abril de 2019

#### 1. CONTROL ESTRATÉGICO

El Instituto ha adoptado su plan estratégico para ser desarrollado durante el cuatrienio incorporando en él los siguientes objetivos estratégicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Meta cuatrienio	2019		2020		2021		2022		EJECUCION (Cuatrienio)	
		Meta	Ejecución	Meta	Ejecución	Meta	Ejecución	Meta	Ejecución		
Realizar mantenimiento estructural a 400 unidades de vivienda entre las vigencias 2019 a 2022.	400	138		106		50		106		0	0%
Disminuir en 200 unidades de vivienda el promedio de desocupación, entre las vigencias 2019 y 2022	200	50		50		50		50		0	0%
Construir 80 viviendas nuevas durante el cuatrienio	80			15		40		25		0	0%



## 2. CONTROL DE GESTIÓN

### Gestión de Ingresos

Para el cálculo hemos tabulado los descuentos (por todo concepto) a través de la nómina del ejército más los pagos realizados por ventanilla (consignación bancaria) encontrando lo siguiente, comparativamente con la vigencia 2018:

- ✓ Incremento muy representativo en los meses de enero y febrero
- ✓ Aunque en menor cuantía que en los dos primeros meses, también hay incremento del 5% en el mes de marzo

<b>COMPORTAMIENTO INGRESOS ULTIMOS 3 AÑOS (Miles de \$)</b>				
<b>MES</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>Variación</b>
Enero	2.270.442	1.913.130	1.977.008	19%
Febrero	2.600.895	2.147.753	1.979.197	21%
Marzo	2.526.176	2.404.076	2.198.355	5%
Abril	2.588.338	2.281.767	2.335.633	13%
Mayo		2.353.423	2.371.817	
Junio		2.452.343	2.152.145	
Julio		2.331.945	2.103.490	
Agosto		2.251.905	2.176.442	
Septiembre		2.435.102	2.530.610	
Octubre		2.497.393	2.325.410	
Noviembre		2.371.569	2.238.296	
Diciembre		2.286.828	2.120.077	
<b>TOTAL</b>	<b>9.985.850</b>	<b>27.727.235</b>	<b>26.508.480</b>	

Estos ingresos corresponden a todas las actividades inherentes al proceso de administración de las viviendas. Esto es: arrendamiento, cuota mantenimiento, servicios públicos y otros.

### Nivel de ocupación

Para este cálculo se parte de las siguientes premisas:

- ✓ A diciembre 31 de 2018, el Instituto contaba con 6.361 viviendas fiscales propias y/o en administración



- ✓ El mínimo canon pagado durante la vigencia 2018 fue por la suma de **\$111.255**, misma base que se tomará para este informe, hasta tanto el Gobierno Nacional defina el incremento en los salarios para los Servidores públicos.

<b>VIVIENDAS CON INGRESOS INFERIORES A \$111.255</b>			
<b>Mes</b>	<b>Nro de viviendas</b>	<b>Línea Base</b>	<b>% Desocupación</b>
<b>Enero</b>	<b>1.197</b>	<b>6.361</b>	<b>19%</b>
<b>Febrero</b>	<b>1.217</b>		<b>19%</b>
<b>Marzo</b>	<b>1.182</b>		<b>19%</b>
<b>Abril</b>	<b>1.065</b>		<b>17%</b>
<b>VIVIENDAS QUE NO GENERAN INGRESOS DURANTE EL PERÍODO</b>			<b>822</b>

Así las cosas, se advierte una desocupación ENTRE EL 17 Y 19% durante lo corrido de la vigencia en tanto que un total de 822 viviendas no generaron ingreso alguno. Es de anotar además que de este total de viviendas, 138 pudieron corresponder a la necesidad de desocuparlas para someterlas a mantenimiento estructural.

En todo caso, no deja de ser alarmante pues ello indica que el 14% del total de las viviendas que conforman el patrimonio del Instituto no están generando ingresos

### **Mantenimiento preventivo**

En el detalle siguiente se evidencia el avance en la aplicación de los materiales adquiridos mediante contrato celebrado en diciembre de 2017 y suministrado durante 2018 a las seccionales, con las siguientes observaciones:

- ✓ Para Bogotá, no se tiene al momento disponible la información por Órdenes de Mantenimiento o actas de recibo a satisfacción o documento similar por cada vivienda. Por ello, aparece con una ejecución tan solo del 30% de los materiales adquiridos en diciembre de 2017 y diciembre de 2018



- ✓ El cuadro de control se ha diligenciado con la información recibida mediante correo electrónico de las seccionales y es posible que en algunos casos falte por reportar algún mantenimiento.

**ADQUISICION Y EJECUCION DE MATERIALES 2018-2019**

GRUPO ADJUDICADO	SASI-03-2017	PROVEEDOR	VALOR	GIRADO	X GIRAR
GRUPO 1 - DIVISION I	117	UNION TEMPORAL ALIANZA CARIBE	604.168.186	604.168.186	- 0
GRUPO 2- DIVISION II	120	DANIEL TARAZONA - FERRETERIA FRANKFURT	904.673.093	904.673.093	- 0
GRUPO 3 - DIVISION III	121	FERREPLASTICOS CALI S.A.S.	587.415.535	587.415.535	- 0
GRUPO 4 - DIVISION IV	119	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.	343.997.484	343.997.484	-
GRUPO 5 - DIVISION V	114	FF SOLUCIONES S.A	578.205.707	578.205.707	0
GRUPO 6 - DIVISION VI	118	FERRETERIA BRAND LTDA	340.114.953	340.114.953	-
GRUPO 7 - DIVISION VII	122	COMERCIALIZADORA CMF	801.941.451	801.941.451	-
GRUPO 8 - DIVISION VIII	115	FERRETERIA NICHOLSON	287.211.029	287.211.029	-
GRUPO 9 - UNIDADES DESCENTRALIZADAS	123	INVERSIONES RODRIGUEZ APONTE	2.154.893.039	2.154.893.039	- 0
GRUPO 10 - LETICIA	116	FERRETERIA NICHOLSON	45.496.390	45.496.390	-
<b>TOTAL SASI 2017</b>			<b>6.648.116.864</b>	<b>6.648.116.864</b>	<b>0</b>
<b>SASI 2018 BOGOTA</b>	<b>222</b>	<b>SOLUCIONES INTEGRALES</b>	<b>1.388.560.000</b>	<b>1.430.760.000</b>	
	<b>223</b>	<b>INVESAKK</b>	<b>42.200.000</b>		

- a. Un total de 23 Seccionales reportan haber ejecutado el 100% de los materiales suministrados durante 2018
- b. 17 seccionales reportan ejecución superior al 80% pero sin terminar aún. Se detallan a continuación



c. 23 seccionales reportan ejecución por debajo del 80.

Seccionales con ejecución del 100%	23	37%
Seccionales con ejecución por encima del 80%	17	26%
Seccionales por debajo del 80%	23	37%
<b>TOTALES</b>	<b>63</b>	<b>100%</b>

### 3. CONTROL DE EVALUACIÓN

Para un efectivo Control y Seguimiento durante la vigencia 2019, se tienen en cuenta los siguientes componentes:

- a. Las Observaciones resultantes de las auditorías de Control Interno realizadas durante la vigencia 2018, para las cuales, a la fecha no evidencian acciones de mejora
- b. Desarrollo del Plan de Auditorías vigencia 2019

#### Observaciones anteriores a 2019

Durante 2019 se hará seguimiento a las acciones preventivas y/o correctivas que se establezcan para solucionar las observaciones anteriores:

Observación		Acción
1	<b>Sistema de Gestión Documental:</b> El Instituto no cuenta con un Sistema de Gestión Documental que le permita la trazabilidad y el control a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) y otra serie de documentos que se reciben. Adicional a ello, no se tiene la posibilidad de generar un radicado único al que el usuario pueda hacer seguimiento conforme con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo 60 de 2001 expedido por el AGN y normas concordantes. Lo anterior genera riesgos de responder fuera términos con las consecuencias a que ello conlleva.	
	En la Seccional GRANADA se requiere la urgente intervención de los muros internos que separan los patios de todas las viviendas de	



2	<p>los suboficiales, toda vez que estos amenazan con caerse poniendo en inminente riesgo la vida de los usuarios de las viviendas y particularmente de los niños.</p>									
3	<p>Se evidenció un alto grado de desocupación particularmente en:</p> <table border="0"> <tr> <td>SOGAMOSO</td> <td>37%</td> </tr> <tr> <td>CHIQUINQUIRÁ</td> <td>38%</td> </tr> <tr> <td>CARTAGO</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>CHAPARRAL</td> <td>44%</td> </tr> </table> <p>MALAMBO: 52%. Los edificios presentan un gran deterioro, pues de SESENTA Y CUATRO apartamentos distribuidos en 8 bloques, solo 14 están ocupados.</p> <p>En contraste, otras seccionales presentan ocupación por encima del 90%, entre otras: Tunja, B/quilla, Valledupar, Santa Marta, Facatativá, Larandia, Palmira, Cali, Buga, Pereira, Granada, Villavicencio, San José del Guaviare, Tolemaida.</p>	SOGAMOSO	37%	CHIQUINQUIRÁ	38%	CARTAGO	50%	CHAPARRAL	44%	
SOGAMOSO	37%									
CHIQUINQUIRÁ	38%									
CARTAGO	50%									
CHAPARRAL	44%									
4	<p>En las auditorías a Seccionales, se observó que algunos de los soldados de las escuadras de mantenimiento desarrollan sus labores de mantenimiento a las viviendas fiscales con el camuflado de dotación. Para remediar tal situación, algunos Administradores manifiestan que con sus propios recursos los compran y los suministran a los soldados. Tampoco se cuenta con elementos de protección y seguridad industrial para los miembros de estas escuadras</p>									
5	<p>En Ibagué, los apartamentos 740501 y 740502 no están habitables. Manifiesta el Administrador que para su recuperación, se requiere de una inversión promedio de \$5 millones por cada uno. Dados los riesgos que existen de que se generen daños colaterales a otros apartamentos, el Instituto debe proceder con su recuperación, pues además de ponerlos en funcionamiento, se evitan daños mayores a los demás apartamentos.</p>									
	<p>El administrador de una seccional pone en presencia del equipo auditor facturas por cerca de \$6 millones que ha pagados con sus propios recursos en desarrollo del proceso de administración de las viviendas fiscales, entre otros, overoles, artículos de ferretería, una guadaña que costó \$1.250.000. Situación muy grave por cuanto se viola lo ordenado en el artículo 57 del CST: “<b>Son obligaciones</b></p>									



6	<p><b><i>especiales del empleador: 1. Poner a disposición de los trabajadores, salvo estipulación en contrario, los instrumentos adecuados y las materias primas necesarias para la realización de las labores.”</i></b></p> <p>Esta situación se evidencia en todas las seccionales auditadas.</p>					
7	<p>En Manizales existe una situación muy particular: Las viviendas B10, 11 y 12 están deshabitadas por cuanto la 11 (en medio de la 10 y 12) presenta deficiencias estructurales. Para evitar riesgos, el ICFE ha decidido desocupar las 3. Restituirlas y/o demolerlas implicaría disminuir la capacidad de la Seccional en un poco más del 10%. Se le ha sugerido al Administrador que con el técnico de mantenimiento contratado por el Instituto se haga un cálculo en cuanto a materiales y mano de obra necesario para su recuperación y puesta en funcionamiento</p>					
8	<p>En Villavicencio, la vivienda VIA03 se encuentra deshabitada por cuanto, para recuperarla, se requiere una cifra aproximada a \$20 millones, según expresa el personal técnico de mantenimiento de la Seccional. Dado que este costo sería muy inferior al que el Instituto invierte en promedio para el mantenimiento estructural de sus viviendas fiscales, como resultado de las auditorías se ha recomendado al Instituto apropiar los recursos necesarios para tal fin.</p>					
9	<p>Basados en la Sentencia C-103 de 2015 de la Corte Constitucional y en la circular 01 de 2015 emitida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, la Oficina de Control Interno ha advertido al Instituto sobre el siguiente riesgo: A corto o mediano plazo el Instituto disminuirá ostensiblemente su patrimonio y, contrario a lo establecido en su Misión, no habrá un incremento en la cobertura de su servicio, pues esta se verá drásticamente reducida. De las <b>6.361</b> viviendas en inventarios, <b>2.550</b> son casas con alto grado de vetustez que habrá que demoler y/o restituir. Téngase en cuenta lo siguiente:</p> <table border="0" data-bbox="308 1680 1282 1764"> <tr> <td>Total viviendas a diciembre 31 de 2017</td> <td align="right">6.416</td> </tr> <tr> <td>Total viviendas a diciembre 31 de 2018</td> <td align="right">6.361</td> </tr> </table> <p>Lo anterior se agrava si se tiene en cuenta que para el cuatrienio, el Instituto pretende construir solo 80 viviendas nuevas cifra que no</p>	Total viviendas a diciembre 31 de 2017	6.416	Total viviendas a diciembre 31 de 2018	6.361	
Total viviendas a diciembre 31 de 2017	6.416					
Total viviendas a diciembre 31 de 2018	6.361					



	alcanza para reponer las que se demolerán, se restituirán y/o dejarán de ser habitables dado su alto grado de vetustez.	
10	El Instituto no ha establecido para Bogotá un procedimiento que permita un efectivo control de los materiales utilizados y valorizados que se utilizan para cada vivienda. Como consecuencia, no se tiene cuantificado el mantenimiento de cada vivienda situación que imposibilita una información contable y financiera veraz.	

### Desarrollo Plan de Auditorías vigencia 2019

El Plan de Trabajo de la Oficina de Control interno para la vigencia 2019 contempla la realización de auditorías a un total de 4.709 viviendas, de las cuales estaba planeado auditar 939 durante el primer trimestre

Ahora bien, teniendo en cuenta que la Contraloría General de la República desarrolla la auditoría financiera al Instituto desde el pasado 1 de febrero, se hizo necesario ajustar un tanto lo planeado por la oficina de Control interno a lo planeado por el organismo de Control con el fin de no hacer repetitivamente auditorías de uno y otro lado. El resultado concluyó con una ejecución un tanto mayor a lo planeado.

Auditorías planeadas				
Seccional	Viviendas	Inicia	Termina	Duración
Tolemaida	511	18-mar-19	23-mar-19	5
Granada	36	08-abr-19	08-abr-19	1
Villavicencio	232	09-abr-19	11-abr-19	3
Yopal	160	12-abr-19	13-abr-19	2
<b>TOTAL</b>	<b>939</b>			

Auditorías ejecutadas								
Seccional	Viviendas	Fecha			Resultados			
		inicia	Termina	Días	Mtto.	Ocup.	Hallazgos	
1 TOLEMAIDA	509	18-mar-19	20-mar-19	3	62%	98%	0	
2 IBAGUE	140	21-mar-19	22-mar-19	2	100%	81%	1	
3 VILLAVICENCIO	232	26-mar-19	27-mar-19	2	78%	94%	0	
4 TAURAMENA	30	28-mar-19	28-mar-19	0,5	100%	57%	0	
5 YOPAL	160	28-mar-19	29-ene-00	1,5	100%	86%	2	
<b>TOTAL</b>	<b>1.071</b>							



Este ciclo de auditorías concluyó con las siguientes Observaciones:

**TOLEMAIDA:** No hubo

**VILLAVICENCIO** No hubo

**TAURAMENA** No hubo

**IBAGUÉ** **Observación:** Pendiente la solución a dos hallazgos planteados en auditoría vigencia 2018, como se detalla a continuación: Los apartamentos 740501 y 740502 no están habitables. Manifiesta el Administrador que para su recuperación se requiere de una inversión promedio de \$5 millones por cada uno. Dados los riesgos que existen de que se generen daños colaterales a otros apartamentos, el Instituto debe proceder con su recuperación pues además de ponerlos en funcionamiento se evitan daños mayores a los demás apartamentos. Se requiere una urgente intervención de las cubiertas. Se evidenció que están cubiertas con plásticos pues ya presentan filtraciones de agua.

**YOPAL** **Observación 1:** No se evidencia que la casa A02 haya generado ingresos durante la vigencia 2019. (Tampoco Noviembre y diciembre 2018 y habitada por el **BG. GIRALDO BONILLA HELDER FERNAN**).

**YOPAL** **Observación 2:** Los 20 apartamentos del edificio CANTON DE PORE se encuentran desocupados. Es necesario tomar acciones al respecto por cuanto tal situación deteriora permanentemente el edificio, generando mayores costos para su futura recuperación y sobrecostos por el pago de servicios públicos

También esta Observación fue planteada por la Contraloría en su informe preliminar con presunto alcance disciplinario

#### **4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Se hace necesario establecer acciones preventivas y correctivas que eliminen las causas y las observaciones planteadas en el capítulo anterior

**FERNANDO MAZO RUA**  
**Control Interno**